

El Canal del Congreso realiza las coberturas con base en su **normatividad** y prioriza sus transmisiones de acuerdo con el orden de prelación establecido por la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso en la **Guía del Usuario**.

Conoce los espacios físicos en donde el Canal del Congreso puede realizar transmisiones en vivo a través de su señal abierta y transmisiones en vivo por internet, con la calidad televisiva requerida:



## Sitios donde se puede transmitir en vivo desde el Senado de la República

#### Reforma 135

Salón de Plenos
Salón de la Comisión Permanente
Junta de Coordinación Política
Mesa Directiva
Salas del Hemiciclo Planta Baja 1, 2, 3 y 4
Salas del Hemiciclo Planta Baja 5, 6 y 7
Sala de Comparecencias
Sala de Prensa
Patio del Federalismo
Auditorio "Octavio Paz"
Piso 14, salones 2, 3 y 4

### Palacio de Xicoténcatl

Salón de Sesiones
Patio Central
Sala "Luis Donaldo Colosio"
Muro de Honor
Salón Protocolo "Belisario Domínguez"
Salón "Juárez"



# Sitios donde se puede transmitir en vivo desde la H. Cámara de Diputados

## Palacio Legislativo de San Lázaro

Edificio "A"

Salón de Plenos

Salón Verde

Salón Protocolo "A"

Mesa Directiva

Lobby

Frontispicio

Auditorio Norte

Auditorio Sur

Edificio "C"
Salón Protocolo
Museo Legislativo

Edifico "E"
Auditorio "Aurora Jiménez"
Lobby

Edificio "G"
Salones A, B, C, D, E y F
Zona "C"

Edificio "I"
Salón Morelos
Sala 2

Nota: En los demás sitios de las sedes legislativas, por cuestiones de infræstructura técnica entre los salones en donde se lleva a cabo la actividad legislativa y las cabinas de transmisión del Canal del Congreso, no es factible realizar transmisiones en vivo. Sin embargo, se puede grabar el evento y posteriormente transmitirlo de manera diferida.